

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHICAL SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUEL)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial.

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
N. 28°, 28', 30"
E. 18°, 35', 20" O de Paris

COMPañIA MAGDEBURGUESA de Seguros contra incendio en Magdeburgo

(MAGDEBURGER FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT)
Fundada en el año 1844
y establecida legalmente en España con arreglo
á las disposiciones vigentes

Seguros realizados desde su fundación hasta 1893. Ptas. 10.373,610
Ingresos por primas. » 667.629,129
Siniestros pagados. » 462.964,710

La Compañía Magdeburger Feuerversicherungsgesellschaft, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados: sus tipos de primas son moderados y las condiciones generales de sus Pólizas son de las más liberales y están redactados con claridad y sin restricciones innecesarias.

Los siniestros se arreglan y pagan inmediatamente.
Para informes y detalles dirigirse al Agente en Santa Cruz de Tenerife, Castillo 79.

ANGEL CROSA.

LAGUNA Slee's Royal Hotel

This large and commodious Hotel (formerly known as «La Casa del Jardín») enclosed in large gardens and grounds with spacios corridors, public & private rooms & with magnificent views of the Mercedes Forest, is now open for the summer season. Special terms for a lengthened stay or for family parties. Luncheons & Dinners always ready.
Almuerzos y comidas están servidas á todas horas.

The Agüere (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Concepción; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.
Lawn Tennis, Photographic Dark-Room.
Open all the year.

To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of The Agüere is placed in large gilt letters over the entrance.

INTERNATIONAL HOTEL Santa Cruz

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10/1. per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

Semillas de hortalizas

Se acaba de recibir un buen surtido de semillas de hortalizas: Apio, Acelga, Alcachofas, Berengenas, Beterravas, Col tabor, Col quíntal, Col cerrada de pilón, Coliflor, Colinabo, Colirabano, Escarola, Espinaca, Lechugas cerradas, Melones, Nabos finos, Pepinos, Perejil, Rabanos redondos y medio largos, Sandías, Tomates y Zanahorias.
Alfalfa, á 2 pesetas libra.

Se hallan de venta en casa de Don Nicolás Hernández, calle del Sol, en esta Capital.—D. Abraham Morales, en la Villa de Orotava.—D. Germán Wildpret en el Puerto de Orotava.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes. . . 2 pts. (trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. . . 25 id.)
Península española . . . un mes. . . 32 id. (un año. . . 36 id.)
Antillas y Extranjero . . . un mes. . . 36 id. (un año. . . 40 id.)
Filipinas . . . un mes. . . 36 id. (un año. . . 40 id.)
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem, atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.
Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.
Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

Observaciones meteorológicas HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 765,20
Termómetro á la sombra. 24,05
Viento S.
Fuerza del viento 2,00
Cielo; parte cubierta 9 décimas
Temperatura máxima de ayer 26,00
Id. mínima de anoche 22,05
Estado del mar Llana.

Cambios hechos hoy

España, 8 div á 0,20 p. p.
Londres, vista, ptas. 29,83 por £.
— 3 div. » 0,00 »
— 60 div. » 0,00 »
— 90 div. » 0,00 »
París, vista á 18,35 p. p.
— 8 div. á 0,00 »
Oro, de 15,00 á 16,00 p. p. premio.
(En el Banco, á 5 p. p. anual.
Descuento) (En la Plaza, de 7 á 9 p. p. anual.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del Batallón cazadores regional de Canarias número 1, Don Manuel Ibáñez.—Hospital y provisiones, el primer capitán del mismo cuerpo, D. Eduardo Reixa.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del referido Batallón.—El Gobernador militar interino, Corsini.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Septiembre, 27
Santo de hoy.—Santos Cosme y Damián.
Santo de mañana.—Santos Wenceslao y Exuperio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8.

Ejemerides

1249. Muere D. Raimundo VII, el joven, último conde de Tolosa.
1558. Muere Carlos V, en el monasterio de Yuste.
1727. Notifican al Cabildo de Tenerife el establecimiento de la Audiencia, los magistrados Adarza y Paradinas.
1761. Nace D. Cosme Damián de Churruca, insigne marino español, cuya pericia, valor é intrepidez dejaron asombrados á los ingleses en el famoso y sangriento combate de Trafalgar; mandaba al navío San Juan, el cual llegó á batirse á la vez hasta con seis ingleses. Una bala de cañón llevó de raíz á Churruca la pierna derecha, y murió á las tres horas de este suceso, el 21 de Octubre de 1805, á los 45 años de edad.
1763. Nace en Murcia D. Diego Clemente, comentarista de El Quijote.
1891. Es consagrado en Santo Domingo de Ocaña, fray José Cueto, obispo de Canaria.

Registro Civil

Septiembre, 26
NACIMIENTOS
Eugenio Hernández y Plasencia.
Pelayo Rey y Cruz-Millan.
DEFUNCIONES
No se inscribieron.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 26—6 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
En la zona de Bujalance (Córdoba) ha caído tal cantidad de pedrisco que ha quedado destruida la cosecha de aceituna. Varias personas han sido heridas.
En la isla de Cuba las tormentas han causado grandes daños materiales.
Los valores públicos, muy firmes.

BOLSA
Deuda perpétua 4 p. interior, á 72,30.
Id. id. exterior, á 83,35.
Id. amortizable, á 80,20.
Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 111,60.
Acciones del Banco de España, 385,00.

CAMBIOS
Londres, vista, á 29,55 por £.
París, vista, á 19,00 p. p.
Almodóbar.

Madrid, 26—10,40 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

El ministro de Fomento señor Groizard mantiene su opinión de que las reformas en el plan de enseñanza tengan efecto retroactivo para todos los alumnos que se matriculen en el presente curso.
El Arzobispo de Toledo ha publicado una enérgica protesta contra la libertad de cultos.
Parece que los japoneses organizan un nuevo ejército de 30,000 hombres para marchar á Corea.
Almodóbar.

272 JULIO MARY

Es esta la causa de que nos encontréis en una posición tan miserable y de que hayamos tenido que romper todas nuestras relaciones con él.
Es más, como le tememos, hicimos hasta ahora todo lo posible para que ignore donde vivimos.
—Ahora comprendo por qué tropecé con tantas dificultades para encontrarlos—dijo Felipe.
Las dos hermanas sirviéronle un tazón de leche y una especie de galleta amasada con harina de castañas.
—Poco es lo que podemos ofrecer—dijo Clara—pero lo que quiera que sea os lo ofrecemos de todo corazón.
Comió Felipe con mucho apetito.
Se consideraba muy feliz en aquellos momentos.
Las dos hermanas contempláronle sonriéndose.
—¿De que vivís?—les preguntó.—Dispensadme mi curiosidad, porque aun cuando no hace más que dos días que os conozco, pues hasta la noche de anteayer no os había visto jamás, no sé por qué se me figura que somos amigos desde hace mucho tiempo. . . que lo hemos sido toda la vida.
Más reservadas en medio de su expansión, no respondieron las jóvenes á ese afectuoso avance; pero en sus miradas de agradecimiento, en la sonrisa que no abandonó ni un momento sus labios era fácil adivinar que tan cariñosas palabras habían encontrado eco en sus corazones.
—Hemos sido pastoras y guardado rebaños en los pastos de la Incedina, y nuestra vivienda fué la de Cecilia Bartoli, nuestra abuela.

DIANA LA PÁIDA 275

después á su lado y pasándoseles sin sentir las horas entregadas á la charla.
Felipe les hablaba de su padre, y ellas, animadas por él, contábanle cómo habían vivido, refiriéndole de su vida todo lo que les permitía su memoria al evocar los más lejanos recuerdos.
Contábanle también la historia de las primitivas costumbres de los aldeanos corsos, sus leyendas populares; y le hacían el relato de los crímenes que habían llegado á hacerse legendarios y célebres, y que en su mayor parte habían sido engendrados por la venganza.
Y Felipe escuchaba encantado esos relatos contados con una voz tan dulce que penetraba hasta lo más recóndito de su corazón.
En esos momentos se acordaba de su padre.
—¿Qué contento se va á poner!—decíase.—Son dos hermanas muy dignas de su cariño, y merecedoras de estar á su lado.
Llegó al cabo un momento en que ya no pudo idear ningún pretexto, porque se hallaba completamente repuesto.
Comprendiólo así las dos hermanas y no insistieron más.
La víspera las interrogó otra vez Felipe.
—¿Reflexionásteis bien acerca de vuestra resolución?
—Sí—Contestó Diana con alguna vacilación.
—¿Y qué decidisteis?
—Que no es posible, Señor Bartoli— que os acompañemos á Francia.
—Pero ¿por qué? exclamó Felipe desesperado.
—Porque yo, al menos, no puedo hacerlo.
—¿Que no podéis?
—No, no puedo. Clara si puede hacer lo que

274 JULIO MARY

por profundos desfiladeros y cascadas, que se extendían ante su vista sirviendo de fondo al paisaje incomparable.
A lo lejos, y confundiendo con la línea del horizonte, veíase por entre las cortaduras de dos peñascos enormes, la superficie azulada del mar bajo un cielo despejado y sin la más ligera nebulilla que empañase su azul de tono fuerte.
—Me parece que mañana tendré fuerzas bastantes para emprender el viaje de regreso; pero no á pie—dijo.—¿No sería fácil encontrar un pastor que fuese hasta Zicavo para alquilar allí una mula? De ese modo la bajada sería menos penosa para mí.
—Si no estás aún curado, ¿á qué viene que penséis en marcharos?—objetó Clara.—Supongo que nada os atraerá en Zicavo.
Por un momento tuvo Felipe deseos de contestar:
—En efecto, nada me obliga á volver á Zicavo, sino lo contrario, que todo me anima á permanecer aquí, á vuestro lado.
Si los labios permanecieron mudos y no dijeron esas palabras, expresaron los ojos el pensamiento; pero con tanta elocuencia, que Clara se ruborizó é inclinó la cabeza.
No se volvió á hablar más del viaje.
Era una vida muy agradable aquella, y Felipe se entregó á ella con una especie de voluptuosidad.
Durante el día quedábase casi siempre solo; porque Clara y Diana se iban á su trabajo y no regresaban hasta entrada la noche.
Informábanse entonces de su salud, y le llevaban además todo lo que necesitaba, sentándose

Madrid, 26—10'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se acordó conceder varios indultos en causas por penas leves; resolver un expediente de Guerra; y otro, importante, referente al contrabando que se hace en Gibraltar.

Dícese que también se concedió un voto de confianza al ministro de Hacienda Sr. Salvador, para que resuelva en el sentido que crea más acertado la cuestión pendiente entre el Banco de España y el Tesoro público.

Almodóbar.

Madrid, 26—10'50 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En los círculos políticos más importantes se supone que el señor Cánovas del Castillo, en la visita que á su paso por San Sebastián hizo á la reina regente, le pintó un cuadro pavoroso de la actual situación política de España.

El Sr. Sagasta califica de injustas y exageradas las apreciaciones del jefe de los conservadores.

Almodóbar.

Londres, 26—3'10 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los plátanos de islas llegados por los vapores *Warwick y Umfuli* se han vendido de 6[— á 7[6 el racimo. Los mejores han obtenido hasta 10[6.

Levy.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—*El Gerente*).

CRÓNICA

Procedente de Canaria entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español *León y Castillo*. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

Hoy llegó, procedente de Nueva Zelandia y Rio Janeiro, el vapor inglés *Doric*. Se provee de carbón mineral, agua y viveres y sale para Plymouth y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.

Ayer tarde pasó con rumbo al Sur el vapor *Clyde*, de la mala real inglesa.

Hoy se habrá hecho cargo del Juz-

gado de instrucción de este partido el juez municipal Sr. Armas Clós, por haber obtenido una licencia el Sr. Moreno de Castro.

Han sido declaradas de observación las procedencias de Nápoles.

D. E. P.

Víctima de la cruel enfermedad que hace algún tiempo venía minando su existencia, ha fallecido en la vecina ciudad de la Laguna nuestro respetable amigo el Sr. D. Juan de León Huerta, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

La comisión encargada de las obras que se están haciendo en el Lazareto y que, como dijimos, se reunió ayer tarde en el despacho del Sr. Alcalde, ha estado hoy en el edificio examinando los trabajos ejecutados y disponiendo los que han de ejecutarse.

El concejal de este ayuntamiento nuestro amigo D. Francisco Rojas Baez, tuvo anteayer la desgracia de sufrir varias quemaduras en la cara, —por fortuna de poca gravedad—á consecuencia de haberse inflamado una pequeña cantidad de gasolina en su fábrica de la calle de la Luna. Sentimos el accidente y deseamos el pronto restablecimiento de nuestro buen amigo.

Complacemos con mucho gusto á las varias personas que nos han pedido la publicación de la Memoria en que la Comisión de Beneficencia da cuenta de sus trabajos é inversión de fondos durante la epidemia colérica del año pasado, y de la cual se ha impreso y repartido solamente un corto número de ejemplares.

El lunes próximo reaparecerá nuestro estimado colega *El Memo randum*.

Sea bienvenido.

Hallándose el domingo último en el pago de Tegueste el nuevo, donde se celebraba la fiesta del Socorro, el Sr. D. Anselmo de Miranda, recibió una terrible pedrada en la cabeza, que le derribó en tierra sin sentido, causándole una herida de consideración.

No habiendo mediado cuestión de ninguna especie, se supone que fué víctima de una equivocación ó que el hecho fué casual.

De todos modos lamentamos el accidente y celebraremos que no haya tenido consecuencias.

Hoy ha ingresado en el Hospital civil, donde fué curado de primera intención, un jornalero de las obras del Puerto, llamado Ignacio Reyes, que presentaba una herida contusa en el parietal izquierdo, otra incisa en el labio superior y varias contusiones en los miembros superiores, ocasionadas en la caída que sufrió esta mañana desde el puente que sirve de paso al camino de hierro sobre el barranco de Tahodio.

Ayer falleció en la Laguna el nuestro herrador de la sección montada de la guardia provincial, á consecuen-

cia de las heridas que recibió al caer de un caballo que montaba.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Sansón y Barrios y con asistencia de los concejales Sres. Diaz Hernández, Peraza, Quintero, Fernández del Castillo, Acevedo, Torres, López Alvarez, Ojeda Bathencourt, Poggi, Benitez y Rallo, celebró anoche sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída por el Secretario el acta de la anterior fué aprobada sin discusión.

En vista de una instancia de Don Emilio Hirsch haciendo proposiciones para el establecimiento en esta Capital del alumbrado público por medio de la electricidad, ofreciendo presentarse á la subasta si el Cabildo anunciara, se acordó remitirla á un informe de la comisión especial designada para dictaminar con respecto á otra solicitud de D. Ricardo Ruiz sobre el mismo asunto.

Se pasó á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de varios vecinos y propietarios de esta Capital, manifestando que se hallan dispuestos á hacer por su cuenta las obras de encausamiento de las aguas que discurren por el camino de la Costa, siempre que el Ayuntamiento acuerde el arreglo de la misma vía.

El Ayuntamiento acordó aceptar el traspaso de crédito que á favor de los Sres. D. Anacleto Diaz Yanes y D. Amaro Rodríguez Alvarez respectivamente hacen de sus gratificaciones por servicios en la epidemia colérica, los guardias municipales Federico Barrera y Agustín Avila.

A una instancia de D. Mauricio Rodríguez solicitando se le permita que su hijo Mauricio continúe los estudios como alumno pobre en el establecimiento de 2.^o enseñanza, en atención á que por causa justa no ha podido obtener las notas reglamentarias en el último curso, se acordó no acceder á lo pedido, por hallarse cubierto el número de alumnos que anualmente pensiona dicho establecimiento, sin perjuicio de que el interesado recurra al Director del mismo Colegio por si puede admitirlo como gracia especial.

Se aprobó un informe de la Contaduría proponiendo se satisfagan con cargo al Capítulo XI. Imprevistos, del presupuesto de 1893 á 94 varias sumas que se adeudan procedentes del servicio de quintos.

Leído un informe de la Comisión especial designada al efecto, la Corporación acordó aceptar, para llevar á efecto la construcción de una casa para Juzgado que se proyecta, un solar de la propiedad de la Sociedad de edificaciones y reformas urbanas, situado en las calles de Santa Rita esquina á la de Méndez Núñez.

Con lo que se dió por terminada la sesión, siendo las 9 y 10 minutos.

La charanga de cazadores tocará esta noche en la plaza de la Constitución las siguientes piezas:

1.^o Paso doble.
2.^o «Victorina» mazurka, R. Gishert.

3.^o Jota de la zarzuela el «Duo de la Africana», Caballero.
4.^o Fantasia de la ópera «Safos», del maestro Puccini.
5.^o Obertura de la ópera «Rainmond», A. Thomas.
6.^o Valses de la ópera «Miss Hellet», Audran.
7.^o Paso-doble.

En la estación central de Telégrafos hay despachos detenidos para Gabriel Riera pasajero *Ciudad Cádiz*, Calamita—Asunción del Castillo, Agustín Diaz, Gurf, Medina—y Rouzaud; por ignorar su domicilio.

Los organismos pobres se rehacen pronto con la «Emulsión Scott».

(Desconfiar de las imitaciones)

Madrid, 1.^o febrero de 1886.

Repetidas veces que he prescrito la *Emulsión Scott*, compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diatesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparación, que reúne á sus condiciones terapéuticas las de ser muy tolerada por las vías digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s., etc., etc.
Dr. RAMÓN GARCÍA BAEZA Y FRAU.
Médico del Colegio Nacional de sordos mudos y ciegos.

Epidemia colérica de 1893 EN TENERIFE

Memoria de los trabajos realizados por la Comisión de Beneficencia

Al hacer relación detallada de los trabajos realizados por la Comisión de Beneficencia, organizada durante la epidemia colérica que reinó en esta Capital en los tres últimos meses del pasado año, no nos guía solo el deseo de rendir ante el público debida cuenta de la inversión dada á los fondos que á nuestras gestiones confiara, sino también, y sobre todo, el de consignar por modo imperecedero el testimonio de admiración y gratitud á que se hicieron acreedores los hijos de esta noble ciudad, por el valor, abnegación y caridad sin límites de que dieron brillantes pruebas en aquellos aciagos días, en que á los estragos de la infección reinante, amenazaban unirse los de su inevitable consecuencia: la miseria.

Hay una consideración que juzgamos oportuno hacer á este propósito; y es que en la lucha desplegada por el pueblo de Santa Cruz contra el terrible azote que le invadiera, no es posible particularizar un hecho que subsiese en méritos sobre los demás realizados en las contingencias de aquella; no hay una personalidad á quien traer á la memoria en defecto de las otras; no hay una circunstancia que pueda singularizarse como contraste á las demás, pues donde no se hallaron enfermos sin asistencia, ni cadáveres sin sepultura, ni pobres sin socorro, porque el público en totalidad y las Corporaciones y Autoridades en sus esferas de acción llenaron con exceso sus respectivos cometidos, no puede darse lugar á esos hechos realizados por determinados

individuos que con su valor y su abnegación han tenido que llenar, los deberes que los otros dejaron de cumplir.

Por todos conocidos los medios desplegados para la asistencia de los enfermos, domiciliaria primero y después hospitalaria en los locales del edificio del Lazareto, habilitado en el brevísimo plazo de 6 días, con tales perfecciones hasta en los detalles, que no improvisado, sino permanente y de habitual uso pareció; llenados por el Excmo. Ayuntamiento y Autoridades, mediante sus celos empleados, y con el valioso auxilio de las comisiones y subcomisiones especiales de higiene y subsistencias entonces formadas voluntariamente, los cometidos relativos á desinfección de los lugares infectos, inhumaciones, etc.; solo incumbe á los firmantes hacer relación de los socorros prestados por el vecindario y aún por personalidades extrañas al país, á los enfermos que no fueron conducidos al Hospital, y á las familias que, faltas de trabajo y de medios de subsistencia, tuvieron que entregarse en manos de la pública caridad, tan pródiga entonces y tan inagotable que quizá nunca el pobre estuvo más protegido ni se alimentó de más sano sustento.

Y no se vaya á juzgar de esta auserveración por las cantidades que figuran en la lista de suscripción que publicamos, pues sobre ella, hay que mencionar los donativos que muchos particulares hicieron á sus pobres ó á aquellas familias con que de algún modo se relacionaban y los infinitos hechos de esa aún más sublime caridad que da el socorro y oculta el nombre del donante.

Nadie podrá, pues, sorprenderse ni mostrar admiración, al recordar que en la epidemia de cólera en Sta. Cruz de Tenerife, en que hubo miles de atacados y sobre quinientos fallecidos, no se registraron esos lúgubres espectáculos que brotan del desamparo y de la miseria; ni buscar de ello explicación en lenidades y escasa actividad del germen contagioso; su verdadera explicación está observando que el enemigo aparece tanto más pequeño, cuanto más grande es el valor y el heroísmo del pueblo que contra sus ataques se defiende.

El día 18 de Octubre se reunieron en los salones de este Excmo. Ayuntamiento varias personas importantes de la población, convocadas por el Sr. Alcalde D. Anselmo de Miranda, para tratar de combatir los efectos de la carestía y escasez de alimentos y de la falta de trabajo que la incomunicación con la mayor parte de la Isla y el resto del archipiélago empezaba á producir.

Entre los medios propuestos para atender á las necesidades del momento fué el principal la creación de una cocina económica en el barrio del Cabo, único invadido entonces, donde pudieran encontrar alimento sano y gratuito las clases menesterosas.

Luego, más adelante, cuando Antonio se enteró de que estábamos allí abandonamos aquellos lugares y bajamos al valle, en donde nos dejaron recogernos en esta casa para ayudarnos á vivir.

En ella estáis ahora; pero por eso no os inquietéis porque en la aldea hay más cabañas de familias de pastores, que todos son amigos nuestros, y la hospitalidad que os ofrecemos nos la dan á nosotros en otra parte.

El día en que nos hace falta sabemos en dónde podemos encontrar que comer, y nadie nos niega un plato de castañas cocidas y un perol de leche, y podemos dormir en paz, porque tenemos tranquilo el corazón.

La que se expresó de esta manera fué Clara la silenciosa.

Felipe la escuchó emblesado. No se cansaba de admirarlas, pareciéndole que estaban muy elegantes y hermosas con sus trajes de tela burda.

La rudeza de las labores del campo no había logrado aún hacer perder su formas á sus diminutos pies y manos.

Altas y esbeltas, llamaban la atención por su aspecto, y se adivinaba al verlas que corría por sus venas una sangre generosa, y que habían heredado todo el orgullo, de raza legado por la madre.

Durante el resto del día pudo Felipe levantarse un poco y dar unos cuantos pasos, aunque experimentando fuertes dolores.

Sentóse delante de la puerta de la cabaña al sol, y pudo así gozar del magnífico espectáculo de las montañas cubiertas de bosque y cortadas

se le antoja, porque es libre y no tiene ningún compromiso que la obligue á permanecer aquí.

—No pienso abandonarte nunca, Diana, y á donde tú vayas iré yo; puedes estar segura de ello.—respondió Clara.

Entristeciése Felipe y preguntó:

—¿Pero qué razón es esa, Diana, que es impide seguirme?

—Estoy pronta á decíroslo para que no os figuréis otras cosas, y entre ellas que vuestra generosa oferta no me hizo mella.

Y sencillamente, de la manera más franca del mundo, como ella decía ó hacia todas las cosas, contó sus amores con un joven corso, con Esteban Arsolo, y que por esa razón no podía abandonar la Córcega.

—Es tan pobre como nosotras; pero es hombre digno, por lo que no querrá aceptar bienestar ni riquezas que no ganó, y á las que no habrá contribuido con el trabajo de sus manos. Si lo aceptase, lo consideraría toda la vida como una limosna.

Fué en vano que Felipe echase mano de toda clase de argumentos, pues por más que hizo no logró hacerles cambiar de resolución.

Marchose desesperado.

Pensaba con pena en la decepción que iba á experimentar su padre; acordábase de aquel ensueño acariciado por éste durante toda la vida, y que de pronto presentábase como de imposible realización.

Hay que decirlo todo.

A la tristeza que le causaba á Felipe esa negativa mezclábase otro sentimiento más personal, que le producía honda pena.

escrúpulos y con una negativa, lo que fué el sueño de toda su vida:

—Lo que nos proponéis lleva consigo un cambio tan grande de nuestra manera de vivir, que no podemos aceptarlo sin meditarlo mucho antes.

Aceptemos ó rehusemos vuestra oferta, contad siempre con nuestro agradecimiento, y nos consideraremos muy dichosas profesando á vuestro padre una amistad igual á la que tuvo con nuestra desventurada madre.

—¿Y cuándo me diréis lo que habéis resuelto?

—preguntó Felipe.

—Muy pronto; cuando os levantéis.

Quedáronse Clara y Diana silenciosas, entregándose á sus reflexiones.

A los labios de Felipe acudió una pregunta.

—¿En dónde está Antonio?

—¿Y vuestro hermano?—preguntó.

—Hace mucho tiempo que no lo hemos visto.

—¿No vive con vosotras?

—No.

Quedáronse algo cortadas, y las preguntas de Felipe evocaron sin duda en ellas algún recuerdo desagradable.

Diana, más resuelta, fué la que se encargó de dar explicaciones.

—No siempre fué bueno Antonio para nosotras, y á decir la verdad, su conducta no es todo lo irreprochable que sería de desear.

Tiene un carácter levantisco, violento y amigo de disputas, y al mismo tiempo egoísta. Lo hemos sacrificado todo por él, todo, hasta la parcela más insignificante de la hacienda que nos dejó nuestro abuelo.

Esta filantrópica idea, debida á la iniciativa del señor D. Antonio Pintor, que en su nombre y en el de veinte consocios más de la Sociedad *La X*, se comprometió á impetrar de la generosidad del vecindario los fondos indispensables para atender al sostenimiento de la mencionada cocina en la que además prestarían cuantos servicios personales fueran necesarios, fué con tal entusiasmo acogida por los concurrentes, que al gunos indicaron la conveniencia de instalar otra análoga en el barrio del Norte, para la que el Sr. D. Arturo Ballester, por sí y á nombre de la Sociedad Económica de Amigos del País, ofreció desempeñar idénticos servicios.

En su consecuencia, se acordó que la suscripción que en aquel mismo acto quedó iniciada, fuera particular, encargándose de la custodia de los fondos el Sr. D. José Calzadilla y Quevedo, persona que ya en otras ocasiones habia desempeñado iguales cargos con un interés y celo dignos de todo encomio.

La circunstancia de poder contar con la ermita de San Telmo, cedida á la primera indicación por la Autoridad eclesiástica, permitió llevar inmediatamente á la práctica la instalación de la primera cocina que comenzó á funcionar el día 22 de Octubre.

El número de raciones que se repartieron en los primeros días fué relativamente corto; pero aumentó pronto de una manera considerable, hasta el extremo de que, sin la actividad incansable de los encargados que se consagraron á tan importante misión, no hubiera sido posible atender á todas las demandas.

Los beneficiosos resultados que con dicha instalación se propusieron sus iniciadores y sostenedores no se hicieron esperar y no tributamos aquí el debido elogio á todos porque ya la opinión pública y la prensa lo han hecho de manera más elocuente.

Al mismo tiempo se practicaban activas gestiones para encontrar local adecuado donde instalar la cocina del Norte viéndose todas defraudadas por no haber en el citado barrio edificio público que pudiera servir para tan caritativo objeto, el que hubiera quedado sin realización, á no haber cedido los locales del suyo, la patriótica Sociedad de Socorros mutuos y enseñanza gratuita, que se hizo así acreedora á la pública gratitud.

Terminada la instalación el 15 de Noviembre, repartió en el mismo día 150 raciones, 300 el 16, 800 el 20, 1.200 el 30 del mismo mes y 2.392 en fin de Diciembre, cantidad que varió poco hasta la clausura. La cocina del Cabo repartió las mismas raciones aproximadamente.

Merecen profunda gratitud los Sres. Socios de la Económica de Amigos del País y los que, sin ser socios, se prestaron voluntariamente á auxiliarnos en sus trabajos, por el celo con que cumplieron sus ofrecimientos y el orden admirable con que siempre hicieron tan numerosos repartos: pero no es menos digno de esa gratitud el Sr. D. José Sautella que, teniendo á su cargo las compras y cuentas de la cocina del Cabo, desempeñó voluntariamente el mismo trabajo en la del Norte, mediante valores que expedían, D. Antonio Pintor para la primera y D. Enrique Pérez Soto para la segunda.

Instaladas ya las cocinas y previo acuerdo entre las Sociedades de ellas encargadas, se dividió la población en dos secciones separadas por las calles de la Luz y la Laguna, perteneciendo la parte Sur á la cocina del Cabo y la Norte, incluyendo ambas calles, á la del Norte.

A pesar de tan acertadas medidas y de que las iniciativas oficiales y particulares se multiplicaban, tanto en los repartos caritativos como en la asistencia y cuidados de los enfermos y en el saneamiento de las viviendas y calles de la población, la epidemia, favorecida por la humedad, fué cada día tomando tales proporciones que exigió de una manera imperiosa la adopción de medios más energicos y eficaces.

En varios artículos publicados por la prensa se habian indicado algunas medidas, entre las que merecieron acogerse las expuestas por el ilustrado y joven Dr. en Farmacia D. Emilio Serra y Fernández de Moratín que patrocinadas por D. Carlos Jaacks dieron lugar á una reunión convocada por este último en el *Círculo Mercantil* el día 15 de Noviembre. En esta reunión, á la que asistieron los presidentes de las Corporaciones y Sociedades y algunos particulares, y bajo la presidencia del

Sr. Alcalde D. Anselmo de Miranda, se discutió ampliamente la gravedad de las circunstancias y medios prácticos de combatirlas, siendo aceptada la proposición de D. José M. Pulido y D. Agustín Rodríguez Pérez, quienes expusieron que, siendo tres los obstáculos que habia que vencer: la epidemia, la escasez de viveres y la falta de recursos pecuniarios, se nombraran tres comisiones encargadas de combatirlos secundando los trabajos de las celosas y dignas autoridades y prestándoles todo el apoyo moral y material que la gravedad del momento exigía.

Para la primera, denominada de *Higiene y salud pública* fueron designados los Sres. D. Eduardo Domínguez, D. Gumersindo La-Serna, D. Lorenzo Filpes, D. José Rodríguez Martel, D. Emilio Serra y Fernández de Moratín y D. Amado Zurita; para la segunda, llamada de *Subsistencias*; los Sres. D. Antonio Lecuona, D. Gregorio Rodríguez Dioniz, D. Marcos Peraza y D. Ulises Guimerá y para la tercera, que se llamó de *Beneficencia*; los firmantes de la presente Memoria.

En la misma noche del día 15 se reunió esta Comisión y en vista de lo apremiante de las necesidades y de la escasez de recursos, pues de lo recaudado, que eran 2.283'78 pesetas quedaban tan sólo 1.318'01 por haber gastado 965'77 pesetas en el sostenimiento de la Cocina del Cabo, acordó activar por todos los medios posibles la recaudación de fondos y arbitrar nuevos recursos, con objeto, no solo de garantizar la continuación siempre creciente del reparto de ración en las cocinas, sino también para las atenciones de beneficencia en general.

Con este objeto se acudió á los habitantes todos de la población publicando en los Diarios un manifiesto dirigido á nuestros convecinos, pasándose al mismo tiempo cartas de petición á los que estaban ausentes y á las personas que por cualquier circunstancia sostuvieran relaciones con este País y pudiera la suerte del mismo interesarles.

Justo es consignar aquí que en esta tarea nos ayudaron de una manera poderosa los representantes de las casas del Comercio extranjero y que á sus buenos oficios se debe en gran parte el éxito obtenido que excedió en mucho á los cálculos más optimistas.

Estos trabajos y las visitas personales que hizo esta Comisión en demanda de auxilios, dieron los resultados que quedan consignados en esta Memoria.

Como quiera que nuestra misión no era tan sólo la de arbitrar nuevos medios para el alivio de los necesitados sino también la de coadyuvar á los trabajos ya realizados, pudimos obtener, mediante convenio con las personas ya encargadas de recaudar los fondos, que la suscripción empezada se refundiere con la que inició esta Comisión, encargándose de la contabilidad y custodia de éste único fondo, que se llamó desde entonces *Suscripción para las cocinas económicas y demás atenciones de Beneficencia* D. José Calzadilla y Quevedo, que aceptó con gusto el aumento de trabajos que esta modificación significaba.

Como quiera que con la sana alimentación facilitada en las Cocinas económicas se conseguía aliviar la suerte de las clases menesterosas, pero no mejorar la situación de los enfermos asistidos á domicilio, acordóse en la noche del 15 de Noviembre facilitar á éstos, carne (mediante vales firmados por los Sres. Facultativos,) acuerdo que tuvo completa realización el día 21 del mismo mes en que se instaló en el cuartelillo de bomberos de la calle del Pilar una tienda de la que se encargó D. Carlos Jaacks y en la que se repartió, además de las raciones de carne, vino generoso.

Comenzó por este tiempo á escasear el carbón vegetal, por cuyo motivo en muchas casas no se hacia lumbre y se dió el caso de que, apesar de tener carne, algunos enfermos no pudieran obtener caldo hasta ocho ó diez horas después. Por ésta circunstancia y por ser la que combatíamos enfermedad de proceso muy rápido que exigie pronto remedios, indicaron algunos facultativos la conveniencia de tener dispuesta una cantidad suficiente de buen caldo para facilitar ya condimentado á las personas que por cualquier circunstancia lo necesitaran. Esta comisión acogió con gusto tan provechosa advertencia instalando, secundada por el Sr. D. Antonio Pintor, una cocina de hierro caldeada con carbón mine-

ral (que la casa de comercio de los Sres. Hamilton y Comp.^a facilitaba gratuitamente) en la que se preparaba el caldo citado, que desde el día 22 se sirvió á los necesitados en la tienda de la calle del Pilar con las mismas formalidades establecidas para el reparto de carne y vino.

Al principio de la epidemia, por el corto número de invadidos fué suficiente para cubrir las necesidades el hielo que en cantidades cortas facilitaban los vapores que hacían escala en nuestro puerto, pero extendida ya aquella por toda la población, siendo muy considerable el número de atacados y escaseando cada vez más los vapores, fué necesario arbitrar este eficaz agente terapéutico en cantidades mayores y de una manera segura para que no faltara. Se pensó obtenerlo en un principio de las dos fábricas existentes en la población, pero aunque los accionistas de la Sociedad *El Teide* y los dueños de la otra fábrica se ofrecieron gustosos á suministrarlo, no pudo éste ofrecimiento llevarse á la práctica por haber surgido dificultades de otra índole, entre las que figuraba en primera línea la falta de amoniaco. En vista de esto fué necesario organizar el aporte diario de nieve del Pico de Teide, y justo es consignar aquí que el Ayuntamiento de la Villa de la Orotava prestó su decidida y valiosa ayuda facilitando el envío de este artículo en grandes cantidades que satisficó nuestro municipio.

Asegurado ya tan importante servicio pudo repartirse tanto la nieve que se trata de la Orotava como las cortas cantidades de hielo que fabricó nuestro convecino D. Rafael Martín con una pequeña máquina de su propiedad, en la cocina de la calle del Pilar desde el 27 de Noviembre.

Mas no se limitó esta Comisión á socorrer á los enfermos y menesterosos del casco de esta ciudad, sino que, á consecuencia de los informes dados en la noche del 17 de Noviembre por el venerable Arcipreste D. Epifanio Diaz Saavedra, de haberse desarrollado la epidemia con carácter muy alarmante en el vecino pago de San Andrés á cuyo punto marcharon en la mañana del 18 los Sres. D. Eduardo Domínguez, D. Lorenzo Filpes, D. Gumersindo La-Serna, D. José Rodríguez Martel, D. Emilio Serra y Fernández de Moratín, D. Benigno Ramos, D. José Llarena y D. Haroldo Morisset dejando los medicamentos, desinfectantes y viveres que en corta cantidad llevaron y dando cuenta á su regreso del triste cuadro que aquel vecindario ofrecía y de la urgencia de prestarles socorros morales y materiales; fueron al citado pago el día 18 los Sres. D. Antonio Lecuona, de la Comisión de Subsistencias, D. Carlos Jaacks, de ésta, D. Vilealdto Hernández y los prácticos Sres. Cabrera y Peña, llevando mayor contingente de viveres, medicamentos y desinfectantes y dejando al Sr. Peña al cuidado de los enfermos. En lo sucesivo se siguieron mandando periódicamente los socorros necesarios hasta la extinción de la epidemia.

En vista de que el número de invasiones seguía en aumento y para que muchas personas que se sentían atacadas por la noche obtuvieran en el acto los socorros necesarios, desde el día 29 de Noviembre se estableció el servicio permanente en la cocina de la calle del Pilar.

Será faltar á un deber de gratitud si en este lugar no pusiéramos de manifiesto los valiosos servicios que voluntariamente prestaron en ésta última, cocina desde las primeras horas del día hasta las avanzadas de la noche, los Sres. D. Domingo Alvarez, D. Camilo Guimerá, D. Angel Crosa, D. José Bello, D. Sebastián Perdomo y D. Pedro Cubas.

Existían en ésta como en todas las poblaciones, pobres vergonzantes más necesitados quizás que los que en las cocinas recibían su alimentación y también fueron atendidos con socorros en efectos y metálico según las circunstancias que en cada cual concurrían.

Organizado ya y puesto en práctica el plan de socorros que á la ligera hemos descrito, los trabajos de la Comisión se hubieran limitado á inspeccionar los servicios establecidos, recaudar los donativos y llevar las correspondientes cuentas, pero el hecho de haber un sobrante en caja más que suficiente para atender con desahogo á los gastos de las cocinas, permitió extender más nuestro campo de acción.

Al principio de la epidemia las familias pobres que habian sido atacadas tuvieron que sufrir, además de las irreparables pérdidas de perso-

nas, la de la mayor parte de su mobiliario y ropas. Por otra parte, la situación creada en las casas de jornaleros que habian perdido el sosten de la familia era gravísima, máxime si se tiene en cuenta que la escasez de trabajo en algunos oficios habia creado un verdadero conflicto.

Estos fueron los motivos que hicieron decidir en la Comisión á hacer con una parte de los fondos sobrantes un reparto de prendas de ropa, camas y efectos de varias clases, cuya confección sirviese á la vez como medio de facilitar algún trabajo remunerable á los operarios más necesitados.

Antes de proceder á este reparto y para evitar en lo posible abusos que son siempre de temer en tales casos, se determinó que la investigación en las casas donde hubo defunciones y enfermedad, fuera reservada, siendo necesario recorrer casa por casa todas aquellas en que habian ocurrido invasiones y sobre todo defunciones, para deducir de los informes y de la inspección ocular, el grado de necesidad de las familias y por lo tanto los efectos con que habian de ser socorridas.

Con objeto de que éste trabajo se llevara á cabo con la exactitud y rapidez compatibles con su índole, se consideró dividida la población en tres partes que comprendían: la primera, el primer barrio; la segunda, los barrios 2.^o 3.^o y 4.^o y la tercera, el barrio 5.^o, encargándose de tomar informes y datos, que se apuntaban en registros abiertos para ello, en la primera parte, el Sr. Teniente de Alcalde D. Ezequiel Mandillo y el Sr. D. Enrique Pérez y Soto; en la segunda, el Sr. Teniente de Alcalde D. Francisco Delgado y los Sres. D. Carlos Jaacks y D. Arturo Ballester y en la tercera el Alcalde de barrio del Cabo D. Pascual Encinoso y su laborioso hijo D. Ildefonso y el Sr. D. Pablo González Iturriaga, viéndose además auxiliada ésta Comisión por el Sr. Arcipreste D. Epifanio Diaz Saavedra, por el Presbítero D. José Mora y Beruff, por algunos Sres. de las Sub comisiones de Higiene, y por varias otras personas que á ello se prestaron.

Terminado este trabajo se reunió la Comisión y después de un detenido examen de los datos adquiridos en las visitas domiciliarias, acordó comprar los efectos necesarios, detallados en las cuentas que figuran al final de esta memoria, y proceder desde luego á su reparto mediante la presentación de los vales que previamente fueron entregados á las personas que debían ser socorridas.

Fácil nos sería justificar los repartos dando una lista nominal de los socorridos y efectos con que lo fueron si, como desde luego se echa de ver, la publicación de esos nombres no constituyera una indiscreción inoportuna. Por lo demás todo dato que respecto á este punto desee tener cualquiera de los señores donantes puede solicitarlo del Sr. D. José Calzadilla y Quevedo en cuyo poder existen.

Grandes fueron los deseos de esta Comisión para remediar totalmente las pérdidas sufridas por las clases necesitadas, pero su importe ascendía á cifra tan alta que no era prudente empeñarse en tal quimera, en vista de lo cual creyó más conveniente repartir tan sólo una cantidad prudencial que aminorara las pérdidas sufridas y dar forma á una idea que, á su juicio y en el sentir de muchas é ilustradas personas á quienes consultó, sería altamente beneficiosa para la clase proletaria que percibiría anualmente y de una manera indirecta como intereses, si así puede decirse, una cantidad muchísimo mayor que la de que esta Comisión disponía.

Hace ya años que la Sociedad Económica de Amigos del País tenia en estudio el proyecto de una Cocina económica permanente, idea que no habia llevado á la práctica por falta de recursos, pero de la que no desistía á pesar de tan serio obstáculo.

En la reunión celebrada en el Ayuntamiento, de la que nos hemos ocupado en otro lugar, se habló también de la conveniencia de establecer de una manera definitiva tan importante mejora, y algo se indicó de que las cocinas que se proyectaron y que tan útiles fueron en la epidemia podían ser como un ensayo que diera la medida de la vitalidad de la idea.

Además, al visitar á su llegada el digno Gobernador Civil de esta Provincia Sr. D. Luis Felipe García Marchante las citadas cocinas, después de tributar los debidos elogios tanto á la idea como á la forma en que se habia llevado á la práctica, in-

dicó con insistencia la necesidad de que obra tan benéfica no tuviera vida efímera, y el Sr. Alcalde accidental de esta Ciudad, D. Francisso Delgado inspirado en iguales consideraciones, manifestó, al tener noticia de éstos planes, no ya sólo su aprobación, sino también sus vehementes deseos de verlos llevados á feliz término, como puede apreciarse en el oficio por él dirigido á éste propósito, y que al final de esta memoria publicaremos.

Por fin, la Sociedad patriótica *La X*, como organizadora de la Cocina económica del Cabo, acogió con gran entusiasmo el proyecto de hacer éste beneficio permanente, y uniendo sus esfuerzos á los de la Sociedad Económica ha dado origen á la constitución de una Junta mixta, que llevará seguramente á la práctica esta provechosa institución.

Estaría aquí muy fuera del lugar la defensa de las cocinas económicas porque, ¿quién no las conoce? ¿Quién no ha podido apreciar el cambio que se opera de manera lenta pero segura y progresiva en la manera de ser y en bienestar de las clases obreras de las poblaciones en que existen?

Por fortuna en nuestras islas no hemos tenido que lamentar hasta hoy ese malestar y la tirantez de relaciones que produce en los grandes y pequeños centros del Continente la lucha del capital con el trabajo, pero las ideas todo lo invaden y nada de extraño tendria que en época más ó menos remota nos viéramos envueltos en esa lucha.

La Comisión, comprendiendo que la única manera de evitar esas crisis del hambre y la reproducción de las misorias que han favorecido la actual epidemia y favorecerán, si á tiempo no se atajan, las que en el porvenir la Providencia nos depare, era prevenir con tiempo males tan grandes proporcionando á los pobres alimento moral y material sano, dejando á un lado las parcialidades de escuela que pudieran hacer fracasar la idea, atentos tan sólo á colocar á esta población y á las demás del Archipiélago, que seguramente fundarán análogos institutos, en condiciones de poder afrontar solas las eventualidades del porvenir sin necesidad de recurrir de nuevo á la caridad sin limites de todos los que en tan aflictiva situación han abierto su generosa mano á la desgracia y cuyos nombres lleva grabados este pueblo, que no es ingrato, en el santuario de su corazón.

En su consecuencia la Comisión firmante acordó hacer entrega del remanente de sus fondos, consistente en pesetas 8.579'68, á la Sociedad Económica de Amigos del País, considerando de una parte que, su carácter temporal no le permitía realizar por sí misma aquel proyecto á todas luces tan utilitario, y de otra que, siendo la Económica y *La X* que habian regentado las cocinas del Cabo y del Toscal, á ellas debía corresponder la fusión de estas dos en una permanente.

Restanos tan solo tener la satisfacción de cumplir con el sagrado deber de enviar nuestro testimonio de gratitud á todas las Autoridades, Corporaciones, Sociedades, Clero y Cuerpo Médico, que nos dispensaron su valiosísima cooperación siempre que á ellos recurrimos y á todos aquellos que personalmente coadyuvaron á la realización de los trabajos que llevamos á cabo.

También lo enviamos muy sincero á todos los pueblos de esta provincia que con sus donativos contribuyeron á aliviar la suerte de nuestros desgraciados hermanos y á todas aquellas personas que nos facilitaron sus socorros, debiendo hacer especial mención de los Extranjeros no solo por la esplendidez de su comportamiento sino porque de todas suertes lo merecen.

Y para poner término á esta Memoria saludamos cariñosamente á nuestros compañeros los Sres. que compusieron la Comisión y Sub-comisiones de Higiene y la de Subsistencias cuyos importantes trabajos no somos nosotros los llamados á enaltecer, haciendo solo la escepción con el Sr. D. Eduardo Domínguez á quien, en la lucha que sostenía en defensa de la vida de todos, arrebató la muerte uno de sus hijos; pérdida que, á pesar de sumirle en el más profundo dolor, no logró desviarle del camino que el cumplimiento de su deber le trazara.—Pablo González Iturriaga.—Arturo Ballester.—Enrique Pérez Soto.—Carlos Jaacks. (Concluirá)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA

Vapores con registro abierto



Vapores Trasatlánticos

PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ
SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 16 de Octubre el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 1.º de Noviembre el rápido vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 20 de Noviembre el rápido vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital,
AURELIANO YANES.



Linea de vapores españoles

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA

Para Caibarien y Habana

El magnífico vapor de rápida marcha

JULIA

saldrá de este puerto el 1.º de Noviembre

Admite carga y pasajeros

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

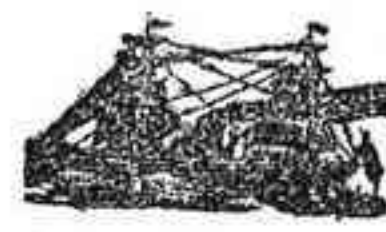
El acreditado vapor

MARIA HERRERA

saldrá de este puerto el 14 de Noviembre

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,
AURELIANO YANES.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón

El grandioso vapor

RIO DE JANEIRO

saldrá de este puerto el 6 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 43.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes des-
pués del día 4.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

TROJAN

Se espera en este puerto el 30 de Septiembre.

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

ANUNCIOS GENERALES

VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANCAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANCAIS

4 Medailles d'or.—Bordeaux 1882.—Barcelone 1888.—Paris 1878 et 1889 et un
diplome d'honneur au Gran Concours des Sciences et de l'Industrie Bruxelles 1883.

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION

PRIX

EN FÛTS	Vin sec Vieux, A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Trés vieux	Muscad Trés vieux
Baril litres . . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364	Fr 448
» » » » 56	168	140	112	84	182	224
» » » » 32	96	80	64	48	104	128
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68	84
» » » » 16	48	40	32	24	52	64
Dame-jéanne . . . 17	51	42 50	34	25 50	55	68
Le lire 2	2	2 50	2	1 50	3 50	4
<i>En caisses</i>						
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44	48
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66	72
2 » » » »	88	67	58	49	88	95

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que
sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de
l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

Academia preparatoria

Para ingreso en Artillería dirigida por los oficiales del cuerpo Sres. Gasque y Pardo, profesores de la Academia de Artillería hasta 1.º de Mayo del 93 Las clases se dividen en secciones de corto número de alumnos. Un Sr. Sacerdote vigila constantemente alumnos internos. Se remiten detalles y reglamentos á vuelta de correo. Brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias.

Plaza de San Geroteo, 1
SEGOVIA

Guano animal y natural

Se recomienda á los agricultores por sus cualidades fertilizantes este guano que no esquilma el terreno. De venta en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes.
Sol. 6.

Cebollino Palmero

Se vende de la cosecha actual y se garantiza.

Hijos de Juan Yanes.
Sol. 6.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía Genera de Seguros sobre la vida á primas fijas
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA

independientes de las reservas constituidas con las primas
que han aportado los asegurados

10.000.000 de pesetas

Activo	15.337.928'87
Capital asegurado hasta 31 Diciembre 93.	87.949.791'93
Fondo de reservas	4.178.676'62
Riesgos en curso	34.493.014'58
Importe de las primas cobradas en 1893.	1.304.347'72
Capitales pagados por siniestros » »	749.634'21

Esta Compañía genuinamente española ha desarrollado sus operaciones en todas las provincias con el mayor éxito teniendo establecidas en ellas Delegaciones y Banqueros para atender á sus importantes negocios. Delegado en esta Provincia.

D. ANTONIO LECUONA.

SOBRES DE OFICIO.

De venta en la Imprenta Isleña, Castillo 51.

CERVEZA ALEMANA

MARCA



KAISERBLUME CRYSTAL-LAGERBIER

Estas acreditadas marcas reúnen todas las condiciones higiénicas y se hallan de venta en los principales almacenes, como también en las cervecerías de LAS CUATRO NACIONES y TRES DE MAYO.

Unico depósito en esta Provincia

G. A BUCHLE.

S. Francisco núm. 4.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLAZAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de E. Rodriguez Núñez, Cas-
tillo, 32 y 34.

CEMENTO PORTLAND

Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.

Darán razón, Compañía de vapores corchos Interinsular, Marina número 11.

Interesante

Las chinches y cucarachas se destruyen instantáneamente con la

Mixtura de Hamer

Para informes dirigirse á los señores hijos de Agustín Guimerá, Norte 47.

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

ES EL GRAN

Depurativo de la Sangre

TONICO NERVINO Y

CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, curalaserupciones cutáneas, deprime la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad.

Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO

EN LA

Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Nuevo taller de Zapatería

DE JUAN ALONSO RODRIGUEZ

Betón de Rosa, 3

El dueño de este establecimiento ofrece al público sus servicios seguro de que las personas que le favorezcan con su clientela quedarán satisfechas no solo de la elegante confección del calzado sino también de la bondad de los materiales que emplea este taller.

AL PÚBLICO

En el almacén de la casa calle del Castillo núm. 30 se ha recibido fardos de maravilla fina propia para el empacado de tomates para embarque, juncos para atar las plantas de tomates, y papel de varias clases para las cajas.

Pastillas Pectorales

DEL DOCTOR FERRER

PREPARADAS POR EL

DOCTOR TREMOLS

CURAN LA TOS

CURAN LA TOS

CURAN LA TOS

CURAN LA TOS

CURAN LA TOS

continúa y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico.

seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección.

húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc.

catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL

DOCTOR TREMOLS SUCESOR DEL DOCTOR FERRER

Depositarios para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y C.ª

De venta en los principales farmacias y droguerías.



ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta recompensa en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, Niños raquíticos, Esmores, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho más activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya absorción les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas. Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Exijir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes. SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Guano Mineral ó Fertilizador

PARA

TOMATES Y PATATAS

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos. Agencia y representación única

Juan Croff, Marina 11.

Papel de hilo, rayado.

De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, número 51.

Purpurina de oro

Se vende en la Imprenta Isleña á 1'50 pesetas el paquete de onza y medio.

AL COMERCIO

En la Imprenta Isleña se hallan de venta Hojas de adeudo del 1 por 1000 para Puerto Franco.

Lorenzo Filpes

CRUZ VERDE, 16

Vende el renombrado Vichy Catalán, en cajas de 25 botellas, á 21 pesetas la caja; botella una peseta.